

**Trabajamos para cumplir el convenio**

Uno de los aspectos destacados del convenio de banca oficial fue la decisión de crear tres comisiones integradas por nuestro sindicato, delegados de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), de los ministros de Trabajo y Economía y Finanzas y representantes de los bancos oficiales.

Tras gestiones de AEBU ante el Ministerio de Trabajo (MTSS), abrió el fuego la Comisión anti Acoso Laboral, y posteriormente sesionaron las de Solución de Inequidades y de Fondo de Ahorro y Retiro.

La primera de las nombradas trabaja con el propósito de redactar un protocolo contra el acoso laboral. A ella concurren dos abogados del MTSS—Carolina Panizza y Fernando Delgado—, representantes de los bancos Central, Republica, Hipotecario y de Seguros, por el Consejo del Sector Financiero Oficial, su presidente Gonzalo Pérez y el licenciado Gustavo Alvarez.

El 16 de noviembre comenzó su trabajo la comisión encargada de tratar las inequidades existentes entre los bancos oficiales. Allí propusieron AEBU, a través de sus representantes Alvaro Pever y Carlos Márquez, adecuar la redacción del artículo 31 del Estatuto del Funcionario del BSE para lograr el reconocimiento de la antigüedad funcional. También se planteó la situación de trabajadores del BNU y la ANV quienes pasaron de servicios auxiliares al escalón administrativo, una inequidad que en el año 2004 fue reconocida por la entonces presidenta del directorio del BNU Graciela Pérez Montero.

La tercera comisión propone la creación de un Fondo de Ahorro y Retiro sobre el que nuestros representantes, el consejero Darío Mendiondo y Andrés Correa, dieron a conocer sus líneas maestras: universalidad, progresividad, individualidad, voluntariedad y financiación mixta. En la primera reunión con los representantes del gobierno y de los bancos solicitaron datos sobre el personal bancario a los efectos de ponerle números al proyecto del sindicato.

El 9 de diciembre volverá a reunirse esta comisión para considerar sus avances. Entretanto festejamos el anuncio del llamado del BROU para el ingreso de 130 jóvenes, que es otra manera de cumplir el convenio. ■

**Joven impulso**

A un año y medio de su creación, la Comisión de Jóvenes de AEBU cuenta con una decena de integrantes que entregan con voluntad y responsabilidad a la lucha colectiva del movimiento sindical.

Nadie dijo que era fácil. La comisión se reúne los viernes a las 20.30, un horario que requiere de compromiso y constancia y, teniendo en cuenta las responsabilidades varias de los estudiantes, conlleva a redoblar la apuesta.

Los compañeros Neel Marsel, Florencia Suárez y Andrea Trotta, integrantes de ese colectivo, dan cuenta de que no es fácil reclutar a nuevos integrantes, pero se focalizan en el propósito de «renovar AEBU» para que «se empleen a escuchar otras voces» y de esa fuerza surge el ímpetu para continuar.

El resultado más visible de este esfuerzo fue la realización del encuentro de UNIJóvenes Uruguay a mediados de noviembre en Pirápolis. Allí se reunieron unos 40 compañeros—en su mayoría de AEBU— a integrarse e intercambiar acerca de la realidad del sistema financiero global, regional y local.

El auge de las tecnologías de cuarta generación y sus consecuencias para el mundo del trabajo, en especial de nuestro sector, fue el puntapé inicial de la discusión, pero lo importante a rescatar fue «el respeto y la madurez al escalar al administrativo», una inequidad que en el año 2004 fue reconocida por la entonces presidenta del directorio del BNU Graciela Pérez Montero.

Además de la amplia participación de nuestro sindicato, también se destacó la presencia de las mujeres, quienes fueron más de la mitad (un 61%). Para Suárez, se trata de un hecho «no menor».

«En AEBU existe una tendencia creciente de madres jóvenes y todos sabemos que el cuidado del hogar recae sobre ellas, por lo que valoramos mucho que hayan aportado desde su lugar», afirmó Marsel.

La agenda futura está aún por trazarse. El encuentro de noviembre sirvió de insumo para numerosas discusiones que se darán en los próximos tiempos y por este motivo la Comisión de Jóvenes espera que puedan sumarse más compañeros, porque «cuantos más seamos, mejor representados vamos a estar». ■

**Mejora continua**

«Contra viento y marea». Nunca mejor dicho si nos referimos a nuestro Parque Vacacional de Pirápolis que sigue adelante cada año con nuevas obras.

Si los grandes vientos se llevan árboles, se replanta el bosque y si los temporales arrastran la pasarela de ingreso a la playa, se construye otra (de hormigón, para garantizar su uso a personas impedidas).

Así trabaja AEBU hacia adentro del sindicato y también hacia la sociedad, porque esa pasarela tendrá uso público y será la única con que cuente Pirápolis para la comodidad de personas discapacitadas.

En años anteriores se construyeron diez nuevas cabañas y recibieron mejoras las cabañas rústicas. Ahora estas edificaciones son de ladrillo, con ventanas de aluminio y cuentan con TV cable. También se renovaron las baterías de baños dentro de este proceso de modernización.

En este ten de avances 2016 no se queda atrás. La preocupación constante del director del Sector Recreativo y Vacacional de AEBU profesor Enrique Piazza por proporcionar nuevas funcionalidades al complejo ha traído una nueva buena noticia. El antiguo provicentro (ubicado a la entrada del camping, frente a la Administración) ha sido transformado en el **Centro de Encuentros Nelson Mandela** y será inaugurado el 30 de noviembre.

Se trata de una sala multipropósito con capacidad para 150 personas, dotada de un equipo de proyecciones y servicio de Wi-Fi, apta para todo género de reuniones sindicales y sociales.

El razonamiento que condujo a construir este local partió de la capacidad hotelera del camping, en buena parte de alojamiento con la de un espacio adecuado para cursos de formación, seminarios o reuniones sociales.

El Centro de Encuentros Nelson Mandela es lo suficientemente versátil como para permitir su división en dos aulas, de modo de facilitar reuniones simultáneas, y cuenta además con servicios sanitarios propios para ambos sexos y para discapacitados. Otro punto a favor es que dispone de cocina y cafetería.

Y esta historia no termina aquí, porque en años próximos estaremos hablando de una imponente piscina. ■

**Un cumpleaños para festejar**

Dentro del rubro de las administradoras de crédito Pronto!, con sus 654 trabajadores, es una de las más importantes. En ella un puñado de trabajadores comenzó, hace ya ocho años, la ardua tarea de organizarse sindicalmente. Hoy del puñado se pasó a un montón, porque AEBU posee allí un 40% de afiliación.

Como siempre sucede en los inicios el primer propósito de los fundadores es lograr un diálogo con la empresa y tratar de afirmar un conjunto de reglas básicas plasmadas en un convenio. Entre estas la más elemental es la que regula este aspecto fue conquistado, junto con una partida por otros beneficios.

En el segundo convenio se aumentó el presentismo y el salario que se cobraba en tiques pasó a pagarse en efectivo con el consiguiente aumento del salario nominal.

Si bien los trabajadores de Pronto! no son los peor remunerados de nuestro medio, tienen un porcentaje de rotación que mantiene su plantilla en renovación remanentes de nuestro medio, tienen un porcentaje mensual.

Recientemente se han elevado los objetivos planteados por la institución de manera que resulta más difícil cumplirlos, con una lógica repeticion salarial. Este es un tema hasta ahora no resuelto y justamente a la hora de escribir estas líneas está planteado en distintas áreas de Pronto! con un sindicato firmemente plantado. ■

## ANDA: la derrota del miedo

▶ El viernes 4—o mejor dicho, la madrugada del sábado 5, porque se extendió hasta la madrugada— la asamblea de trabajadores de ANDA resolvió su afiliación a AEBU.

Tras un profundo análisis, en un total de 300 asistentes fueron 238 los compañeros que se decidieron a dejar atrás la Asociación de Funcionarios de ANDA (AFA) para caminar junto con nosotros. No les fue fácil dar este paso porque primero debieron desplazar en las elecciones de su gremio a los adictos a la patronal, quienes durante un tiempo lo controlaron.

Se inicia ahora una construcción sobre bases firmes y con un respaldo gremial con el que antes no contaban los compañeros de esta institución financiera. Quedó atrás el temor a las represalias y arbitrariedades padecidas por todos aquellos que osaban manifestarse con libertad.

Empieza ahora la lucha por el derecho a una carrera funcional, por un reglamento de disciplina que proporcione garantías a los trabajadores y por la creación de conductos de diálogo fluidos y permanentes con la empresa.

AEBU conoce de estos procesos. Sabe de la construcción de sindicatos de base en empresas con patronales resistentes a toda actividad gremial. Y sabe también cómo, paso a paso, se puede hacer más habitable un lugar de trabajo y menos conflictivas las relaciones laborales. En una frase: se trata de instalar la buena fe y de consagrar a la negociación como un hábito.

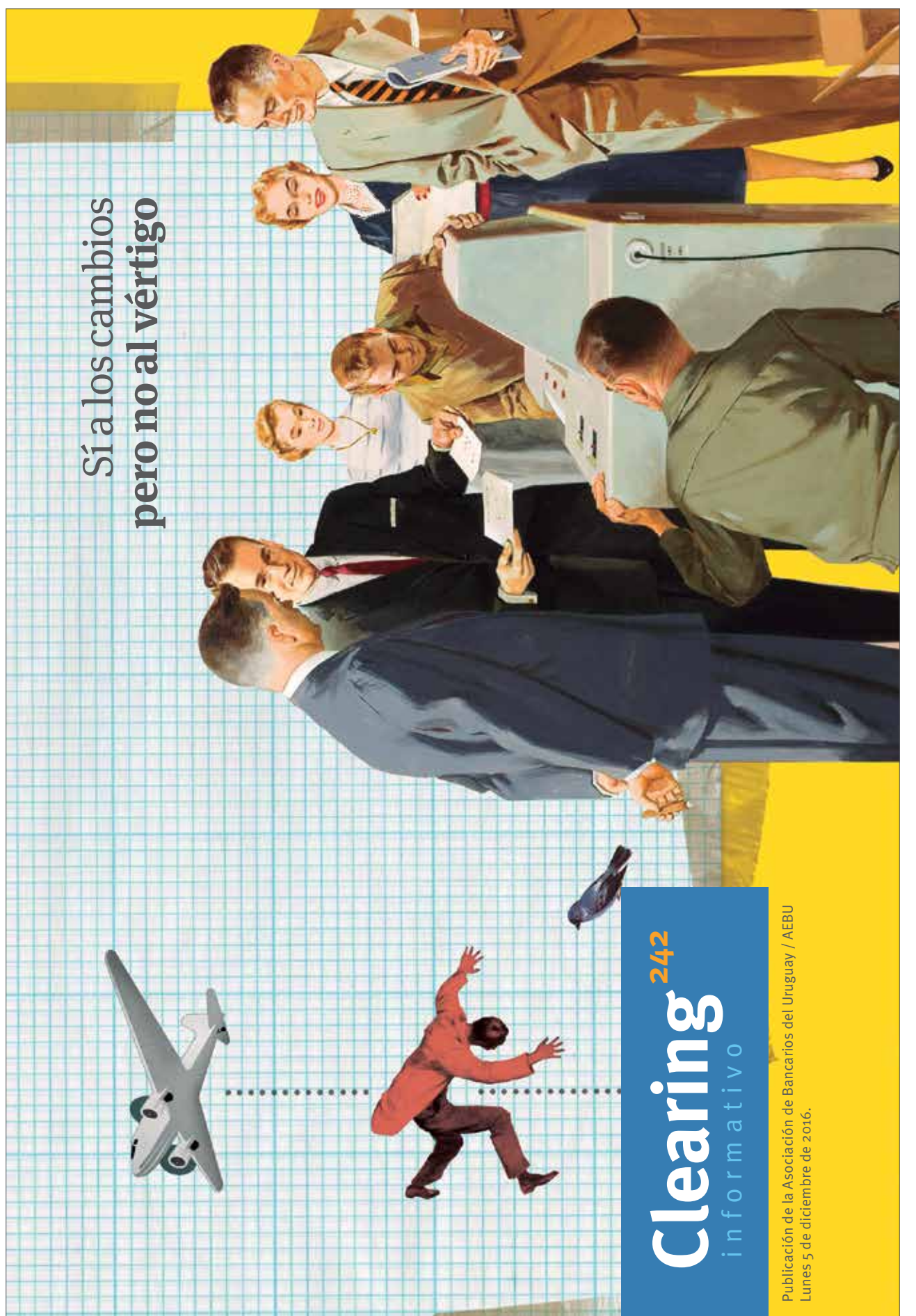
Tras la asamblea, integrantes de nuestro Consejo del Sector Financiero Privado que aguardaban su desenlace fueron invitados a dirigirse a los asistentes. José Iglesias, secretario de este

cuerpo, les dio la bienvenida: «En adelante AEBU garantizará—en esta y en las siguientes asambleas— que «la voz que se escuche sea la de los trabajadores sin interferencias. Los intereses a defender serán los de los trabajadores y las decisiones se tomarán con independencia de las autoridades de ANDA», expresó el consejero.

A la semana siguiente nuestro sindicato envió una comunicación a ANDA para expresar a sus directores que ahora el Consejo del Sector Financiero Privado de AEBU es el representante de sus trabajadores. A la vez se les solicitó una entrevista para iniciar conversaciones destinadas a establecer reglas de juego laborales claras y así terminar con resoluciones arbitrarias. Esta acción fue anunciada el viernes 4 por Iglesias quien entonces afirmó: «Trabajaremos por el establecimiento de un régimen disciplinario acordado con el sindicato, que garantice un único proceso para todos, para que no existan trabajadores A, B o C».

La afiliación de este grupo numeroso de compañeros es considerada muy importante a todos los niveles del sindicato, porque la suya es una empresa con actividad netamente financiera y además afiliada a Caja Bancaria. Hasta ahora la incorporación de sus trabajadores a AEBU había sido resistida por la patronal, con toda suerte de trabas e intimidaciones. Pero esa es una etapa superada; los integrantes de la directiva de AFA se constituyeron en Comisión Representativa de ANDA y comenzaron una intensa tarea de afiliación, con la base de los 230 compañeros votantes en la asamblea.

Nuevamente, compañeros de ANDA, ¡bienvenidos! ■



Sí a los cambios  
pero no al vértigo



# Sí a los cambios pero no al vértigo

► **La historia de la humanidad nos muestra una evolución continua. En la antigüedad los cambios tardaban siglos en producirse y casi no se tenía conciencia de ellos, tal era su lentitud. Más tarde se fueron acelerando, pero las sociedades podían acomodarse sin traumas. Hoy ha llegado un tiempo en el que las posibilidades de adaptación se han visto superadas por el ingreso veloz de las nuevas tecnologías y, particularmente en el sistema financiero, a ese hecho se suma en nuestro país la implantación también rápida de las corresponsalías.**

Este fenómeno mundial estuvo en el centro de los debates de nuestra Asamblea Nacional de Delegados (AND) y determina la estrategia trazada por el sindicato para el próximo período. Como lo señalamos en el *Clearing Informativo* de marzo pasado, la

sean económicos o tecnológicos-- que impacten en el empleo y en su calidad. De manera que nuestra defensa del trabajo cuenta con un importante amparo.

Palomeque explicó que tanto en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, como ante el ministerio de Economía «expresamos nuestra aspiración para que, en el marco del Convenio 158 de la OIT se pudieran discutir estos temas. Y en este último caso se nos manifestó una voluntad favorable para participar en ese ámbito en el que naturalmente estarían también el Ministerio de Trabajo, los bancos privados y públicos y nosotros, todas las partes afectadas por el fenómeno».

Pero no es solo la tecnología que irrumpe, «todo el proceso de inclusión financiera también influye. La velocidad con que las empresas van tomando algunas decisiones, sobre todo la de

afectado nosotros no podemos mirar para el costado. Esa es la verdad de la milanesa. No podemos mirar para el costado con la actitud de 'esto va y va'. Si no, nos vamos para nuestra casa y ya está», graficó.

## Una afiliación largamente buscada

«A mediados de la década del 90 los bancarios éramos 25 o 26 mil. Hoy los trabajadores de todo el sistema financiero somos ese número. La diferencia es que solo la mitad trabaja en los bancos, donde tenemos mejores convenios. En el resto tenemos sindicatos en algunos lugares y venimos mejorando los convenios colectivos de las administradoras de crédito y en las transportadoras, por ejemplo. Recientemente —el viernes 4 de noviembre— se concretó en una asamblea que los trabajadores de ANDA se incorporan a AEBU, luego de un largo proceso.



introducción de nuevas tecnologías ha rebajado la calidad de la atención al público, además de causar efectos sobre el trabajo. Ernesto Palomeque —consejero central y corredor de la resolución de la AND— informó que, como resultado de una gestión realizada por AEBU ante el Poder Ejecutivo, ya se dispuso la instalación de un ámbito en el que participarán el gobierno, los bancos públicos y privados y nuestro sindicato. Al respecto afirmó: «No nos podemos quedar quietos, porque de un día para el otro nos están destruyendo los puestos de trabajo o nos están tercerizando a través de las corresponsalías».

Los efectos de estos procesos no se quedan aquí. «Por otro lado nunca olvidemos el perjuicio que significa trasladar tareas que hoy se hacen en empresas aportantes a Caja Bancaria a otras que no le aportan. Es como un abanico de repercusiones y por eso es que nos apuramos en pedirle al Poder Ejecutivo un ámbito para discutir esto».

Dentro de este panorama complejo se trabaja en varios frentes a la vez. «Ahora estamos negociando en algunos grupos [no bancarios] tratando de mejorar las condiciones de sus trabajadores». De inmediato introduce el dirigente otro costado de esta situación: hasta ahora, «los ámbitos de negociación colectiva han servido para mejorar las condiciones de trabajo y el salario», pero ahora debemos utilizarlos de otra forma: «discutamos otra cosa, discutamos el empleo», fundamentó.

**«¿Vamos a ir a discutir con el gobierno solamente si me da un punto más de aumento? Me parece que el movimiento sindical tiene otras obligaciones...»**

Y así como los cambios tecnológicos llegan a ritmo de vértigo, igual velocidad le exigen a los actores del sistema para darles respuesta. «Las empresas están buscando reestructurarse, sobre todos las privadas. A las públicas les resulta más difícil hacerlo, pero igualmente el efecto en ellas es a corto plazo y la reposición de puestos en los llamados para cubrir vacantes viene siendo inferior a los que se jubilan. No es algo que se verá dentro de 20 años en los públicos. No, ya se empieza a notar. Y en los bancos privados en más claro, porque directamente se jubila la gente y ellos no reciben la presión de tener que andar cubriendo vacantes».

## La OIT está de nuestro lado

El convenio 158 de la OIT obliga a que en los ámbitos de negociación colectiva se discutan los cambios estructurales --ya

sacar trabajo de los mostradores, para que se haga a través de los cajeros automáticos o por las distintas vías digitales existentes, eso también va destruyendo puestos rápidamente», explica Palomeque y reúne así las dos hojas de una tijera que recorta y recorta empleos.

## Cómo amortiguar los cambios

«Esas cosas es con este gobierno que las tenemos que discutir. Porque cuando aprobó la Ley de Inversiones y la modificó después de 2005, lo hizo teniendo muy en cuenta si las inversiones generaban empleo y empleo de calidad. Solo si se daban esas condiciones la ley permitía determinadas exoneraciones fiscales. Por lo tanto, no hay duda de que el gobierno está preocupado por los niveles de empleo», razona el consejero.

**«A mediados de la década del 90 los bancarios éramos 25 o 26 mil. Hoy los trabajadores de todo el sistema financiero somos ese número. La diferencia es que solo la mitad trabaja en los bancos, donde tenemos mejores convenios.»**

«Se podrá decir que 'estos cambios van y van', pero ¿cómo hacemos para amortiguarlos? Porque ya sabemos los efectos que tienen en la sociedad. Y si además decimos que no se dan solo en el sistema financiero sino que el impacto de las nuevas tecnologías se presenta en todas las actividades, veamos cómo se manejan esas cuestiones», alertó.

El problema es profundo, como se ve. «Hay situaciones que rompen los ojos», exclama. «Yo siempre me acuerdo del ejemplo de las cajas en algunos supermercados que ya no son operadas por seres humanos». Y esto lo lleva a preguntarse: «¿Vamos a ir a discutir con el gobierno solamente si me da un punto más de aumento? Me parece que el movimiento sindical tiene otras obligaciones que están resumidas en lo que la AND resolvió. Y además la AND se plantea hacer en el primer semestre del año que viene un congreso, para discutir todos estos cambios. Ese va a ser un debate interno y público que concluirá con la elaboración de propuestas al respecto».

En este congreso se tendrá en cuenta que «la mayoría de los sectores del sindicato, bancos públicos, bancos privados, administradoras de créditos y otras empresas tienen convenios vigentes hasta principios de 2018. O sea que el problema de los convenios y el ajuste salarial lo tiene resuelto la gran mayoría del gremio. Ahora, si por el otro lado, el empleo se está viendo

Ellos son trabajadores del sistema y con ellos dimos el paso de incorporar a nuestro sindicato más de 300 nuevos afiliados». La lograda en ANDA no es una afiliación común y «lo valoramos realmente mucho porque son casi mil trabajadores. Es una empresa comparable en número al Scotiabank o al Santander. Son muchos trabajadores. Entonces, haber dado el paso de incorporarlos al sindicato, habiendo zanjado la discusión de si hacían o no actividad financiera (eso ya se resolvió cuando se hicieron aportantes a Caja Bancaria) ahora se incorporan al sindicato y eso nos fortalece porque crecemos en empresas que en los últimos años empezaron a desarrollar actividad financiera y no tenían un sindicato».

También observó Palomeque: «Les interesa mucho a los bancos y a los que operan en el negocio financiero tratar de sacar algunas tareas para empresas que les resultan más baratas en materia de salarios». Pero, acotó, «en la medida en que tengamos un sindicato en ellas esos salarios los podemos ir elevando. Es una situación que se parece a otras. Recordemos: en los años 80 los compañeros trabajadores de las cooperativas de crédito también tenían salarios mucho menores (al día de hoy siguen siendo menores a los de los bancos). Pero en estos años transcurridos fuimos logrando elevarlos. De alguna forma es volver a empezar historias que, en parte, se parecen a ciclos o transformaciones que se vivieron en el pasado». ■



## Juntos Crecemos

**INSCRIPCIONES 2017 ABIERTAS**

Recibimos a niños entre 15 meses y 12 años, trabajando en tres niveles: Jardín Maternal, Educación Inicial y Extensión Escolar. Te invitamos a conocer nuestra propuesta educativa en:

Juan Carlos Gómez 1265 | Tel.: 2915 5818  
guarderia@aebu.org.uy | www.aebu.org.uy/guarderia